

MODELO PROGRAMA DE REFUERZO PARA ALUMNADO CON MATERIAS

PENDIENTES

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PROGRAMA DE REFUERZO PARA ALUMNADO DESDE 2º DE ESO HASTA 4º DE ESO y 1º de Bachillerato QUE NO HAYA SUPERADO LA ASIGNATURA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EL CURSO ANTERIOR

El objetivo de este programa es la consecución de los criterios de evaluación no superados del curso anterior. Se basará en actividades y pruebas escritas.

El alumno/a será informado por su profesor del año corriente o por la Jefa de Departamento. Además, la información específica del programa será publicada en la web del centro y en la plataforma Classroom. En esta plataforma se le presentarán las actividades a realizar y se le informará de plazos y forma de entrega.

El alumnado las realizará y las entregará a través de la plataforma Classroom (con el código **gyt2daw** antes del día de las pruebas escritas. En caso de duda, podrá hacer consultas al profesor/a encargado de la recuperación en el horario marcado por cada profesor, generalmente un recreo, hora de biblioteca o después de clase.

Las fechas de las pruebas y entrega de actividades serán:

2º DE LA ESO para recuperar 1º de ESO

- **Primera parte:**

La unidades didácticas y los criterios que se evaluarán serán los siguientes:

Unidad I: comunicación no verbal y textos normativos (criterios 2.1, 2.2., 3.1., 3.2.)

Unidad II: textos descriptivos y narrativos (4.1, 4.2., 5.1., 5.2)

Unidad III: textos formales, dialogados, expositivos y argumentativos (4.1., 4.2., 5.1, 5.2, 10.1, 10.2)

Unidad IV: el género lírico (7.1., 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 5.1., 5.2)

Unidad V: el género narrativo (7,1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3)

Entrega de actividades: 14 de noviembre fecha máxima.



Junta de Andalucía



IES Fernando de los Ríos

La entrega de actividades solamente tendrá el valor de 5 como nota máxima. Se necesitará presentarse al examen en caso de querer adquirir una calificación más alta.

- **Examen de la primera parte: 18 de noviembre.**

- **Segunda parte:**

Las unidades didácticas y los criterios que se evaluarán serán los siguientes:

Unidad VI: el género teatral (4.1, 4.2., 5.1, 5.2, 7.1., 7.2., 8.1., 8.2)

Unidad VII: las palabras variables (9.1, 9.2, 9.3)

Unidad VIII: el verbo y las palabras invariables (9.1, 9.2, 9.3)

Unidad IX: la oración simple (9.1, 9.2, 9.3)

- **Entrega de actividades : 13 de febrero como fecha máxima.**

- **Examen de la segunda parte: 17 de febrero.**

3º DE ESO para recuperar 2º de ESO

Primera parte:

Las unidades didácticas y los criterios que se evaluarán serán los siguientes:

- Unidad 1: las clases de palabras I (criterios desde 9.1 al 9.3 y 5.1., 5.2, y del 6.1 al 6.3)
- Unidad 2: las clases de palabras II (criterios desde 9.1 al 9.3 y 5.1., 5.2, y del 6.1 al 6.3)
- Unidad 3 : la oración y el sintagma. (criterios desde 9.1 al 9.3 y 5.1., 5.2, y del 6.1 al 6.3)
- Unidad 4: el sintagma nominal (criterios desde 9.1 al 9.3 y 5.1., 5.2, y del 6.1 al 6.3)
- Unidad 5: el sintagma verbal (criterios desde 9.1 al 9.3 y 5.1., 5.2, y del 6.1 al 6.3)
- Unidad 6: los complementos del verbo I (criterios desde 9.1 al 9.3 y 5.1., 5.2, y del 6.1 al 6.3)

Entrega de actividades: 14 de noviembre fecha máxima.

La entrega de actividades solamente tendrá el valor de 5 como nota máxima. Se necesitará presentarse al examen en caso de querer adquirir una calificación más alta.

Segunda parte:

Las unidades didácticas y los criterios que se evaluarán serán los siguientes:

- Unidad 7: los complementos del verbo II (criterios desde 9.1 al 9.3 y 5.1., 5.2, y del 6.1 al 6.3)
- Unidad 8: los complementos del verbo III (criterios desde 9.1 al 9.3 y 5.1., 5.2, y del 6.1 al 6.3)



- Unidad 9: las oraciones impersonales (criterios desde 9.1 al 9.3 y 5.1., 5.2, y del 6.1 al 6.3)
 - Unidad 10: las clases de oraciones I (criterios desde 9.1 al 9.3 y 5.1., 5.2, y del 6.1 al 6.3)
 - Unidad 11: las clases de oraciones II (criterios desde 9.1 al 9.3 y 5.1., 5.2, y del 6.1 al 6.3)
 - Unidad 12: la oración simple (revisión) (criterios desde 9.1 al 9.3 y 5.1., 5.2, y del 6.1 al 6.3)
-
- **Entrega de actividades: 13 de febrero como fecha máxima.**
 - **Examen de la segunda parte: 17 de febrero.**

4º DE ESO para recuperar 3º de ESO

Primera parte:

- Unidad 1: clases de palabras y su estructura
- Unidad 2: sintagmas, tipos y estructura.
- Unidad 3: los complementos
- Unidad 4: los complementos (segunda parte)
- Unidad 5: la oración simple

Para todas estas unidades serán comunes los criterios:

-9.1, 9.2, 9.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3)

Entrega de actividades: 14 de noviembre fecha máxima.

La entrega de actividades solamente tendrá el valor de 5 como nota máxima. Se necesitará presentarse al examen en caso de querer adquirir una calificación más alta.

Segunda parte:

- Unidad 6: la literatura medieval
- Unidad 7: la evolución de la Edad Media al Renacimiento
- Unidad 8: la literatura renacentista
- Unidad 9: la literatura barroca

Para todas estas unidades serán comunes los criterios: 7.1., 7.2, 8.1, 8.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2)

Entrega de actividades : 13 de febrero como fecha máxima.

Examen de la segunda parte: 17 de febrero.



2º DE BACHILLERATO para recuperar 1º de Bachillerato

El profesorado que imparte docencia a 2º de Bachillerato ha decidido que, al ser una materia de continuidad, en las pruebas escritas de las unidades del curso actual, se marcarán algunos ejercicios con un asterisco (*), que serán aquellos que se ajusten al nivel del curso anterior (que haya que recuperar). Estos ejercicios servirán para la evaluación del curso actual y para recuperar los criterios de evaluación no superados del curso anterior.

- Final para Bachillerato:
 - Examen final en caso de que el alumno haya obtenido una evaluación negativa en los ejercicios marcados con asterisco (*) y no se haya conseguido recuperar la asignatura: **16 de abril** (cada alumno/a en su clase con sus respectivos profesores).
- Final para la ESO:
 - Examen final en caso de que el alumno haya obtenido una evaluación negativa en las actividades o no las haya entregado: **26 de mayo**.

OTRAS CONSIDERACIONES DE INTERÉS

En el caso de que se utilice una prueba escrita/oral como instrumento de evaluación, la realización de la prueba será obligatoria. En caso de ausencia será necesario aportar un justificante médico o, en su defecto, la cita médica. En ese caso el profesorado le repetirá la prueba antes de que finalice el trimestre en el que se ha realizado la prueba. En caso de no justificar la ausencia, la calificación en esa prueba será 0.

La copia o intento de copia (tanto de cualquier compañero o compañera, como de cualquier elemento escrito o medio electrónico) en cualquier prueba, conllevará la calificación de 0 en los criterios evaluados en dicha prueba.

En el caso de presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, se comprobará si hay plagio o uso de IA. En caso afirmativo, los criterios evaluados en esos instrumentos tendrán la calificación de 0.

La nota de cada evaluación se calculará mediante la media aritmética de todos los criterios trabajados y evaluados hasta el momento.

Si de un criterio hubiese más de una nota, la nota de dicho criterio se obtendría como la media aritmética de las notas disponibles.

Para entrar a Google Classroom, se debe acceder a www.classroom.google.com o abrir la aplicación, buscar el signo de más (+) y seleccionar "Unirme a una clase", luego introducir el código **gyt2daw**.



MEJORA DE LA CALIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN (REEVALUACIÓN)

Con anterioridad a la evaluación ordinaria, se propondrán instrumentos adicionales como:

- Pruebas escritas
- Cuaderno del alumno
- Tareas realizadas en clase y casa
- Presentaciones
- Exposiciones orales

Todos los instrumentos anteriores tendrán relevancia para hacer una reevaluación de los criterios de evaluación a fin de que el alumnado pueda mejorar la calificación obtenida en ellos o puedan superar los criterios con evaluación negativa.

Estas pruebas de reevaluación serán obligatorias para aquellos alumnos/as con criterios no superados y opcionales para los alumnos que deseen subir nota.

El calendario de entrega de actividades y fecha de pruebas escritas están publicadas en la página web del Centro.

CUESTIONES QUE TENER EN CUENTA:

- En las pruebas escritas de las unidades del curso actual, se marcarán algunos ejercicios con un asterisco (*), que serán aquellos que se ajusten al nivel del curso anterior (a recuperar). Estos ejercicios servirán para la evaluación del curso actual y para recuperar los criterios de evaluación no superados del curso anterior.
- Si la materia no tiene continuidad y el programa de refuerzo de esa materia contempla exámenes, estos deberán realizarse en el horario de tarde establecido por el Departamento de Apoyo a la Acción Tutorial.
- La nota de cada evaluación se calculará mediante la media aritmética de todos los criterios trabajados y evaluados hasta el momento.
- Si de un criterio hubiese más de una valoración, la calificación de dicho criterio se obtendría como media aritmética de las notas disponibles.
- La calificación final será el resultado de la observación y el análisis de todos los instrumentos actividades entregadas y prueba escrita, teniendo en cuenta las notas obtenidas en cada uno de los criterios de evaluación.